

CONCURSO TARJETA Y POSTAL DE NAVIDAD 2017

ORGANIZA: UNNIN EMPLEATS

BASES

1. **TEMA:** Navidad
2. **TECNICA:** Libre.
3. **FORMATO:** Tamaño único Din A4 (210x297 mm) una sola hoja a una sola cara.
4. **PRESENTACIÓN:** Se enviaran los trabajos físicos y en formato Jpg.
5. **NUMERO DE OBRAS:** Un trabajo por autor y tres por Asociación y categoría. Cada asociación solo podrá remitir 3 trabajos de la categoría A, 3 de la B, 3 de la C, 3 de la D y 3 de la E. Las obras presentadas serán originales y no habrá participado en ningún otro certamen, salvo el concurso del año en curso organizado por la Asociación.
6. **PARTICIPANTES:** Cualquier asociado/a, cónyuges e hijos que a la fecha del fallo, su Asociación, Grupo de Empresa, etc, pertenezca a A.C.R.E.C.A.
7. **CATEGORIAS:**
 - A: De 3 a 5 años.
 - B: De 6 a 8 años.
 - C: De 9 a 12 años.
 - D: De 13 a 15 años.
 - E: Más de 15 años.
8. **IDENTIFICACION:**
 - a. **Datos obligatorios:** nombre y apellidos del autor, correo electrónico, Asociación/Grupo de Empresa, Caja de Ahorros, nombre del padre/madre o cónyuge (cuando corresponda).
 - b. **Datos voluntarios:** Título del trabajo.
 - c. **La no cumplimentación de todos los datos obligatorios será motivo de exclusión del concurso.**
9. **ENVIO DE TRABAJOS:** Todos los trabajos físicos y en formato Jpg, deberán ser remitidos siempre por la Asociación/ Hermandad/ Grupo de Empresa/ etc., a:

UNNIN EMPLEATS
Elena Cercos Sánchez
Bonavista, 62
08960-SANT JUST DESVERN (BARCELONA)
Telef., 933711379
ecercos@bbva.com

10. **CONFIRMACION DE RECEPCION:** El organizador confirmará por correo electrónico la recepción de las obras a las asociaciones participantes.
11. **FECHA DE CIERRE:** 31 de Diciembre de 2017.
12. **PREMIOS:**

CATEGORIAS A, B, C Y D

1º premio: trofeo y regalo

2º premio: trofeo y regalo

3º premio: trofeo y regalo

CATEGORIA E

1º premio: 150 € y diploma

2º premio: 125 € y diploma

3º premio: 100 € y diploma

13. **ACUMULACION DE PREMIOS:** Un participante no podrá, en ningún caso, acumular más de un premio.
14. **EXPOSICIÓN Y PUBLICACION DE RESULTADOS:** Tanto los trabajos premiados como las correspondientes actas emitidas por las Asociadas Organizadoras serán publicados en la página web de A.C.R.E.C.A. (www.acreca.org), Desde dicho portal se podrán consultar los nombres de los premiados así como sus trabajos y premios conseguidos. No se podrá facilitar anticipadamente los resultados del concurso a un participante o una asociación a requerimiento de estos.
15. **JURADO:** Habrá un jurado específico para este concurso. El jurado podrá declarar desierto por cualquier motivo, alguno o algunos de los premios y, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones especiales honoríficas.
16. **ENTREGA DE PREMIOS:** Los premios serán remitidos a la Asociación para su entrega al participante.
17. **DEVOLUCION DE TRABAJOS:** No se devolverán los trabajos presentados y que consigan premio, quedarán custodiado por la asociada organizadora del concurso. Así los

trabajos no premiados podrán ser devueltos, previa reclamación de su autor, por una cantidad simbólica de 100,00 € más los gastos de envíos, dicho importe será íntegro para nuestra ONG.ACRECA.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL: A.C.R.E.C.A. se reserva el derecho de uso de imagen, reproducción y difusión de los trabajos premiados de forma indefinida y de los no premiados para su incorporación en la página web o en la revista anual.
19. JURISDICCION: En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo que disponga el jurado.

ACEPTACION: La simple presentación a este concurso supone la tácita aceptación de las presentes bases.